Inaugúrase hoy el C. Radical de Còrdoba

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI. — No. 7348 Santa Fe, Domingo 12 de Julio de 1931 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — C. T. 11963 Administ.: U. T. 2114 — C. T. 11870

Anúnciase que habrá elecciones para Presidente y Vice

SE ESPERA QUE APAREZCA UN DECRETO POR EL QUE SE CONVOCARIA A ELECCIONES PARA PRESIDENTE Y VICE DE LA NACION

El decreto tendría el carácter de condicional, estableciendo q' la fórmula debe ser proclamada antes del 7 de septiembre

BUENOS AIRES, julio 11 — De fuente insospechable podemos adelantar la noticia de que muy pronto, antes de pocos días, aparecerá un importante decreto del gobierno provisional, convocando al pueblo de la República a elecciones para el 8 de Noviembre próximo, de acuerdo a lo anunciado.

Ahora bien: este decreto aparecerá mucho antes de lo q' pueda suponerse, pues en la parte que se refiere a la elección de Presidente y Vice hará una observación que puede considerarse trascendental, ya que obligará a los partidos políticos a salir de su marasmo, decidiéndose a elegir su fórmula respectiva.

Así el decreto en cuestión — que para las elecciones de legisladores tendrá un carácter resolutivo e inobjetable —, servirá como de llamado a los partidos políticos para llegar a una coincidencia en la cuestión de nombres para la integración del binomio "único" que se acaricia, entendiéndose que para ello se fijará un plazo que caducará el 7 de septiembre, llegado el cual, "si no hubiera fórmula de garantías" proclamada, el electorado será convocado solamente para elegir diputados nacioles y gobiernos de provincias.

De forma que el aludido decreto, con su carácter condicional, servirá para ofrecer a los partidos políticos la oportunidad de que se llamen a la realidad y consideren la necesidad primordial y patriótica de dar con las personas que por su pasado y por su presente reunen condiciones personales y políticas intachables que les otorgan derechos sobrados para llenar la fórmula presidencial.

Se cree, fundadamente, que al expedirse en tal forma el gobierno, obrará el milagro de que los partidos con ascendencia electoral mayoritaria en el país, se pongan de acuerdo, prefiriendo llegar por tal camino a la normalidad constitucional, que por sobre todas las cosas se está anhelando.

LA Sta. PAULA PERDIO AYER EN CHICAGO

POR 11 A 14

(Austral)

CHICAGO, 11 — El primer partido jugado en esta por el equipo de polo argentino Santa Paula y el Old Aikens, terminó con el triunfo de este último después de alternativas perfectamente equilibradas.

Perdieron en buena ley los nuestros, por 11 a 14.

El equipo argentino había formado de la siguiente manera:

Harrington, Juan Reynal, José Reynald y Manuel Andrada.

GUERRICO IRA DE NUEVO A LA INTENDENCIA

DECRETO DEL M. DEL INTERIOR

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 11 — Hallándose completamente restablecido el Intendente Municipal don José Guerrico, se hará nuevamente cargo de sus funciones.

Con este motivo, por intermedio del Ministerio del Interior, el Gobierno Provisional ha dado un decreto derogando los del 26 y 28 de mayo próximo pasado, por los cuales se encargaba al secretario de Obras Públicas señor Mujica, la firma del despacho correspondiente al Intendente, regularizando sus funciones en ejercicio del cargo.

HOY SERA INAUGURADO EL CONGRESO DE LA UNION CIVICA RADICAL DE CORDOBA

El proyecto de programa a discutirse

CORDOBA, julio 11 — Mañana se reunirá el Congreso de la Unión Cívica Radical, cuyas tareas fueron interrumpidas a raíz de las incidencias conocidas al tratarse la cuestión referente al voto directo. Nuevamente empezarán las deliberaciones poniéndose a discusión la implantación del voto directo en el partido, y desde ya podemos adelantar que la amplitud de miras con que ha sido concebido el proyecto respectivo asegura su aprobación por unanimidad.

Desde luego, es una nueva orientación ésta que se le quiere imprimir a la vieja entidad partidaria y significa una evolución progresista y democrática, de acuerdo al deseo de las juventudes radicales de incorporar a las prácticas del partido las más amplias modalidades imperantes en las organizaciones cívicas de nuestros tiempos.

En la convocatoria de mañana, se citan a todas las fracciones en que actualmente se encuentra dividida la Unión Cívica Radical, pues se quiere que el Congreso se desenvuelva en un ambiente de extrema tolerancia y en un espíritu de libertad y sana democracia.

Aparte la cuestión capital del voto directo, el Congreso discutirá el proyecto de programa que deberá sostener la agrupación en su nuevo itinerario, luego de reorganizadas las fuerzas. Es autor del referido proyecto el doctor Carlos J. Rodríguez, ex diputado nacional de destacada actuación y probable candidato a gobernador en las próximas elecciones.

Dicho programa contiene diversos capítulos, dedicados correlativamente a "Asuntos políticos y de derecho", "Principios económicos", "Legislación obrera", "La fuerza en los conflictos del trabajo", "Principios financieros" e "Instrucción Pública".

LLEGARON A UN ACUERDO LOS REPUBLICANOS

TENDRAN MAYORIA

(Austral)

MADRID, julio 11 — Se han reunido varios representantes de los sectores republicanos que irán al Parlamento, y han llegado a un acuerdo en cuanto a la formación de un bloque que pueda contrarrestar a los socialistas, que son los que reúnen mayor número de diputados entre los distintos grupos.

El boque republicano lo integran el Partido Radical, la Alianza Republicana, Acción Republicana, Unión Republicana Autonomista de Valencia, y probablemente en forma tácita se les unirá el grupo republicano del Centro, con lo que lograrán reunir más de doscientos diputados, número que no podrían alcanzar a obtener los socialistas, aún uniéndoseles los republicanos de la extrema izquierda.

El crucero "Uruguay" ha partido, ayer

DESPEDIDA CARIÑOSA

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 11 — Ha partido nuevamente para la Colonia, el crucero "Uruguay", que vino a este puerto para adherirse a los festejos de la fecha patria.

Acudieron al puerto a despedir a la nave uruguaya, altos representantes del Ministerio de Marina y numeroso público que hizo objeto a los marinos de la nación vecina de una cálida manifestación de simpatía.

Al salir del puerto, se oyeron las salvas de rigor hechas desde el buque uruguayo, contestadas por las baterías de tierra.

PRESENTO SUS CREDENCIALES UN DIPLOMATICO

FRASES CORDIALES

(Austral)

MADRID, julio 11 — En forma sencilla, se realizó la presentación del representante diplomático de Francia ante la República, acto que tuvo lugar en el Ministerio de Estado.

Entre el Sr. Lerroux y M. Hervette se cambiaron frases de cordialidad y elogio mutuo para ambos países.

Encontraron gran número de armas

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Una comisión de empleados policiales de la Sección Orden Social, procedieron al allanamiento de la casa de calle Callao 1574, donde el doctor Horario Trejo tiene instalado su consultorio, procediendo al secuestro de 55 fusiles y 14 carabinas.

Detenidos el doctor Trejo, fué conducido al departamento Central de Policía, donde se le sometio a diversos interrogatorios, no haciendo absolutamente ninguna manifestación sobre la procedencia del arsenal hallado.

Llegó a Buenos Aires un piloto-aviador herido

Lo condujo desde Posadas el aviador Carrizo

Austral

BUENOS AIRES, julio 11 — En el aeródromo de San Fernando aterrizó hoy el aparato piloteado por el aviador Carrizo, trayendo en estado gravísimo, al sargento aviador Secundino Vargas, quién sufrió un sensible accidente automovilístico en Posadas.

En una ambulancia fué trasladado al Hospital Militar el herido, siendo su estado hasta el momento de suma gravedad.

En vista de la partida del aviador Carrizo, quien debía trasladar a ésta al director de Aeronáutica, que se halla en Asunción del Paraguay, partió esta madrugada del aeródromo de Morón el avión piloteado por el señor Luro Cambaceres, con rumbo a dicha capital, para traer al militar referido.

LA CARRERA POR EL TROFEO "Branca"

SE DISPUTARA HOY

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Mañana se disputará en el circuito Almirante Brown el Trofeo "Branca" sobre 204 kilómetros, en el que participarán 15 motociclistas.

Este acto promete alcanzar excelentes contornos, y se descuenta desde ya la asistencia de numerosos aficionados.

LA DETENCION DEL PISTOLERO FUGADO DE LA CARCEL DE MONTEVIDEO

Hizo algunas declaraciones

BUENOS AIRES, julio 11 — El conocido pistolero catalán Pedro Boadas Rivas que se halla detenido desde anoche en que consiguiera capturarlo la policía de investigaciones, ha hecho algunos relatos de su evasión de la cárcel de Montevideo junto con sus compañeros de aventuras y crimen Jaime Tadeo Peña, Agustín García Capdevila, Rafael Egues, Juan Carlos Cúneo Fúnes y Medardo Ribera Camoirano.

Preparada la evasión, según se sabe, por Miguel Arcángel Roscigna, Fernando Malvicini, José Manuel Paz y otros ácratas de averia, aquéllos abandonaron el penal por el túnel iniciado desde una carbonería cercana, y algún tiempo después se trasladaron a nuestra ciudad por el litoral.

Enterada la policía de la novedad se inició una intensa pesquisa que estuvo a cargo de la sección robos y hurtos y varios días atrás fué detenido Juan Carlos Cúneo Fúnes, a quien se entregó ya a las autoridades uruguayas.

Prosiguiendo las diligencias, los empleados de robos y hurtos se pudieron ubicar anoche en el paraje donde se encontraba Boadas Rivas y, pasadas las 21, cayeron sobre él y lo detuvieron.

La libertad de los presos políticos

Se estudia en el M. del Interior

BUENOS AIRES, julio 11 — El ministro del Interior, ingeniero Octavio Pico, ha seguido estudiando hoy los legajos de los contados presos políticos que se hallan actualmente a la disposición del gobierno provisional, con el objeto de determinar la posibilidad de disponer la libertad de los mismos.

UN DRAMA PASIONAL OCURRIO AYER EN ARMSTRONG

Una mujer disparó cuatro tiros contra un joven

Austral

ARMSTRONG, julio 11 — Poco antes de mediodía ocurrió hoy un sensible hecho de sangre, que conmovió hondamente a la población de esta localidad.

Matilde Bustamante, argentina de 21 años de edad, que tenía amores con Jorge Díaz, penetró en la habitación de un hijo de la señora Victoria Viuda de Cassé, donde trabaja y luego de extraer del cajón de la mesa de luz, un revólver Smith, calibre 38, cargado con cinco proyectiles, se trasladó al galpón de la firma Pedro Clemondi, donde está empleado Díaz.

Sin que mediaran palabras, Matilde descerrajó cuatro balazos contra Jorge, errando dos tiros y ubicando los proyectiles restantes en la mano derecha y en el pulmón derecho de Díaz, que cayó inmediatamente, bañado en sangre. El proyectil que se incrustó en la mano, no tiene orificio de salida y el segundo, atravesó los pulmones a la víctima.

La heridora se entregó de inmediato a la policía, donde fué detenida, negándose a suministrar detalles acerca de los móviles del hecho. A pesar del estado gravísimo de Díaz, los médicos confían poder salvarlo.

SE FIRMO AYER EL DUODECIMO PARA JUNIO

Se pagará al personal desde el próximo lunes

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 11 — El presidente Uriburu firmó hoy un decreto poniendo en vigencia un duodécimo para el mes de junio, y para todos aquellos departamentos que no tengan aun sus presupuestos aprobados.

El próximo lunes se iniciará el pago al personal de los mismos.

NO SE RESOLVIO AUN LA CRISIS CHILENA

ESPERASE UNA PRONTA SOLUCION

(Austral)

Santiago de Chile, 11 — Continúan en el mejor ambiente las gestiones del señor Garces Gana en favor del arreglo definitivo del gabinete chileno, que como se sabe, se hallaba en un periodo de crisis. En consecuencia se cree en una pronta solución.

Regresaron los aviadores uruguayos

Los brasileños partirán recién el martes

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 11 — Los aviadores uruguayos y brasileños que se hallaban en esta capital con motivo de los festejos patrios han sido muy agasajados. Hoy almorzaron en El Palomar, regresando inmediatamente después los uruguayos a su patria, donde llegaron una hora después sin novedad. Los brasileños regresarán recién el martes próximo.

Se los arrastraba a una "aventura revolucionaria", y por ésto se rebelaron

Así dice respecto de unos soldados, un comunicado del Gobierno

Austral

LIMA, julio 11 — Por estimar que se les arrastraba a una "aventura revolucionaria", las tropas se rebelaron contra los oficiales en Quilana, localidad del sur del Perú. Así se desprende de un comunicado dado por el ministro de la Guerra.

Créese que los soldados se desbandaron, dejando solos a los oficiales.

Hasta el 19 se prorrogarán las vacaciones en las Esc. provinciales

Han sido prorrogadas hasta el 19 del corriente las vacaciones de las escuelas provinciales

Se ha tenido en cuenta el estado sanitario de la provincia

Por decreto de la Intervención dado a conocer ayer en Rosario se han prorrogado hasta el 19 del corriente mes las vacaciones de las Escuelas Normales y Especiales de esta Provincia y las dependientes del Consejo General de Educación.

Para tomar esta resolución se ha tenido en cuenta que el estado sanitario por que atraviesa nuestra Provincia, no es nada satisfactorio y que su perjuicio es más intenso en los niños.

EL ASUNTO DEL REFORMATORIO

La psicología del testigo y la validez jurídica de los testimonios

En el sumario que sobre el asunto del reformatorio se instruye ante el Juez de Instrucción, han declarado varios empleados, ex-celadores y menores recluídos en aquel establecimiento, habiéndose decretado ayer la libertad provisoria del ex vice-director.

Los datos que hemos recogido confirman que hubo una precipitación debida a un exceso de celo por parte de un defensor de menores, que atribuyó importancia a la denuncia de un menor irresponsable.

Un artículo del Código de Procedimientos de la provincia indica al juez que ha de tener presente diversos factores de apreciación psicológica para dar validez jurídica a los testimonios. La psicología del testigo es uno de los puntos más importantes del programa de psicología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

[illegible] que tuvo en cuenta el [illegible] al [illegible] un sumario donde los mayores del reformatorio habían hecho declaraciones inverosímiles. Se apreció la [illegible] de los denunciantes del Sr. San Juan y no [illegible] a ninguna de sus instituciones.

Por eso, nos extraña que ahora los interesados en dañar al ex-vicedirector, hayan recurrido a menores tarados e incorregibles y a ex-celadores del establecimiento, declarados cesantes por incompetencia o malos proceders.

Referente al artículo que en estas mismas columnas apareció sobre este asunto con la firma del Sr. Agustín Dillon, hemos recibido la siguiente carta, que publicamos haciendo la salvedad de que no es exacta la afirmación de que aquel terciara en la conversación entre el señor San Juan y el cronista policial, sino que conversaron aparte el Sr. San Juan y el Sr. Dillon en el despacho de este último sobre un asunto completamente distinto. Después conversaron sobre el asunto del Reformatorio el señor San Juan y el cronista, sin enterarse para nada del motivo de esta nueva conversación el Sr. Dillon, hasta recibir quejas de sus amigos por el artículo aparecido en el "Santa Fe" titulado ¿Qué pasa en el Reformatorio de Menores? enterándose recién entonces de la enojosa publicación.

La carta del Sr. Elías San Juan dice así:

"Sr. Dillon. — Redacción de "Santa Fe". — Lamento grandemente lo ocurrido y cuya causa determinante — el tema ocasional de una conversación con el Sr. Ferreyra da Silva, cronista policial en el hall del diario, desviándose el giro al intervenir Vd. en la amigable charla, diera ocasión a una publicación de tal desenlace, en que aparecen agravios.

"Todo Santa Fe sabe que no acostumbro servirme de los diarios para bajos menesteres.

"Una principalísima razón de ética profesional — he pertenecido muchos años al periodismo local — aconséjame el rubricar con mi firma lo que es sustancia de mis ideas.

"Y menos desde luego en "Santa Fe" al que he pertenecido, he de hacerle el tan poco favor de introducirle con aviesos fines, falsedades.

"Afirmación de verdad. Luego, la misma razón de ética que sustenta el periodista, exige de mesura en el vocablo. Yo no pertenezco, gracias a Dios, a esos cuervos y perros hambrientos que buscan las osamentas del camino..."

Mañana daremos más detalles sobre este asunto, a fin de deslindar claramente responsabilidades y demostrar meridianamente que era preciso proceder con energía, para atajar a tiempo la comisión de una injusticia preparada a traición contra una vida joven.

El camino de la vida debe ser expedito para la juventud, única edad en que fructifican los ideales que ennoblecen al hombre, acercándolo a Don Quijote y a Jesús.

Busto de Sarmiento por Perlotti, del cual existen dos copias, una en la Escuela Argentina, de Méjico, y otro en la escuela "Colegio Duracq, de San Luis.

CONSIDERACION ES DEL MOMENTO

En torno al problema presidencial

La resolución de la Junta Reorganizadora del City Hotel, rechazando por unanimidad la renuncia del Dr. Ricardo Caballero, no obstante ser esperada, ha producido satisfacción en los círculos políticos del radicalismo, pues con dicho rechazo se corta por lo sano con las intrigas que, a pura base de conjeturas, se estaban esgrimiendo para desorientar a la opinión pública y, principalmente, sembrar el desconcierto entre las masas radicales.

Solucionada la cuestión, interpretándose por la Junta tal como toda persona sensata lo había hecho, de que la actitud del Dr. Caballero era puramente personal, queda completamente despejado el campo de los cálculos políticos sobre el probable desarrollo de los acontecimientos.

Los comentarios generales afirman que el radicalismo irá firmemente unido a luchar en los comicios próximos y que si es necesario, aceptará entrar en relaciones de colaboración con otros partidos democrático s de izquierda para hallar cuanto antes una pronta solución legal al estado institucional del país, cuyo estado económico requiere la normalización de los poderes públicos para empezar a reaccionar en un sentido favorable.

Dentro de esta corriente de ideas, la iniciativa del Dr. Caballero de propiciar la candidatura del general Justo para la presidencia de la república, va cobrando adhesiones por considerársela la mejor solución práctica en estos momentos para retornar cuanto antes al imperio de la constitución.

Las palabras del Presidente Provisorio de la Nación en el banquete de camaradería del Ejército y la Armada, no dejan lugar a dudas de que el problema presidencial es propósito firme del gobierno de facto postergarlo hasta tanto no se considere por el primer Congreso a elegir, su proyecto de reformas a la Constitución.

De modo que cualquier tentativa que acorte caminos, evitando esos trámites cuyas incidencias pueden llegar a ser dolorosas para el país, debe ser apoyada por todo amante del orden y de la paz, que sea un convencido de que los defectos no son de las leyes ni de los hombres.

EL DESPACHO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y FOMENTO

Fué traído ayer por el Oficial Mayor señor Monasterio

El Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor José Diego Monasterio, ayer vino de la ciudad de Rosario trayendo el despacho de esa cartera.

El señor Monasterio mañana se ausentará a la misma ciudad llevando a la firma nuevo despacho.

EL INTERVENTOR SE AUSENTO AYER A LA CAPITAL FEDERAL

Lo acompaña el ministro de Hacienda

El Interventor Nacional ayer por la tarde, de Rosario se ausentó a la Capital Federal, con el objeto de conferenciar con el Ministro del Interior sobre asuntos importantes de esta Provincia.

El doctor Araneibia Rodríguez va acompeñado en su viaje por el Ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez.

HA APARECIDO "LEGISLACION DEL TRABAJO"

Facilita la aplicación e interpretación de las leyes de la materia y es de suma utilidad para patrones, obreros y empleados policiales

La casa de los señores Colombo, Pérez y Cía., de esta ciudad, acaba de editar una interesante obra, "Legislación del Trabajo", de que es autor el señor David Giosa.

La "Legislación del Trabajo" es una obra sumamente útil, aprobada por el Departamento Provincial del Trabajo y que contiene todo lo relacionado con la aplicación de las leyes de la materia. De ahí la gran utilidad que representa para patrones, obreros y empleados policiales, quienes encontrarán en la obra un medio para salvar los obstáculos que pueden encontrar en la aplicación de las leyes y reglamentos del trabajo.

"La acción del Departamento del Trabajo — dice el autor — en los puntos apartados de la provincia debe apoyarse forzosamente en la colaboración que le presten las autoridades del distrito y entre ellas, principalmente la autoridad policial.

"En el desempeño de estas funciones de cooperación — agrega— surgen, empero, algunos inconvenientes que dificultan la buena aplicación de las leyes obreras. Nacen estas dificultades, generalmente, del error de procedimiento o de interpretación".

Estos párrafos con que inicia el prólogo de su obra el señor Giosa, dan una noción exacta de la utilidad que tiene para los funcionarios que deben cooperar en la aplicación de las leyes del trabajo, quienes ya sea por razones de cultura jurídica o de obscuridad en el trato legal, a veces se ven en dificultades para aplicarlas, o las aplican con un concepto erróneo.

En cuanto a la personalidad del autor, conocida en la actuación del señor David Giosa como inspector del Departamento Provincial del Trabajo, actuación sobresaliente que le da autoridad suficiente para brindarnos una obra como "Legislación del Trabajo", cuyo valor podemos cotizar fácilmente teniendo en cuenta la capacidad y experiencia en cuestiones relacionadas con las leyes de la materia, demostradas por aquél.

En lo relacionado a la impresión y presentación de la obra, los señores Colombo, Pérez y Cía., lo han hecho en la forma como acostumbra la casa, es decir, presentan un libro muy bien impreso, con una encuadernación perfecta, que hace de "Legislación del Trabajo" una obra completamente manuable y cómoda.

La juventud socialista hace un llamado al pueblo de Santa Fe

CON MOTIVO DE LA FORMACION DE LA LEGION CIVICA EN ESTA CIUDAD

La Agrupación Juvenil "José Ingenieros" en Asamblea General de fecha 6 de julio, considerando:

Que se han iniciado en esta capital los trabajos para constituir una similar de la llamada "legión cívica";

Que tal propósito, como el que ha inspirado su creación en algunas ciudades del país, tiene por objeto la formación de un organismo civil militarizado, al margen de las fuerzas armadas de la Nación creadas por la Constitución, las cuales por sí solas están en condiciones de garantizar la paz interna y la integridad del país;

Que la democracia argentina no necesita de la tutela de "legiones" que la defiendan, por cuanto sus ciudadanos han alcanzado la dignidad que solo pertenece a los hombres de un pueblo libre, que hacen del gobierno la expresión de su soberanía, y que tienen en recursos legales y cívicos los medios necesarios para elaborar su grandioso porvenir;

Que es triste y dolorosa la experiencia de la historia para que todo argentino se muestre indiferente ante el peligro que acecha a las libertades públicas; Resuelve:

1o) Llamar la atención al pueblo, y en especial al proletariado de Santa Fe, sobre el peligro que importa la existencia de "legiones" que por sus fines y su organización, se identifican con las milicias del fascismo italiano.

2o) Invitar al pueblo en general y especialmente a los jóvenes, trabajadores y estudiantes, a fortalecer las filas del Socialismo para luchar por la justicia social con las armas que la democracia ofrece dentro de la legalidad y para que, con ello, se mejoren las instituciones, amenazadas hoy más que nunca por la reacción. — LA JUNTA DIRECTIVA.

Invitación formulada al M. de I. Pública doctor R. Pastor

Para concurrir a los festejos del 14 de Julio

El director del F.C.S.F. ingeniero Eugenio Tremblay que a la vez es agente consular de Francia entrevistó ayer tarde al Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Reynaldo Pastor a quien invitó a concurrir a los festejos que se realizarán el próximo 14 de Julio.

El doctor Pastor agradeció gentilmente y manifestó, que el lunes cuando se traslade a Rosario pondrá en conocimiento del Interventor nacional esa invitación, quien dispondrá su venida a esta capital con el fin expresado.

:: DESCARGA DE CARBON ::



Cuadro de Quinquela Martín adquirido por la Comisión Provincial de Bellas Artes para el Museo Rosa Galisteo de Rodriguez.

CONGRESO DEPARTAMENTAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE CASTELLANOS

— El día 28 del corriente año en los salones del Club Social de la ciudad de Rafaela tuvo lugar el Congreso Ordinario de la Asociación del Magisterio de Castellanos bajo la dirección de la Junta Ejecutiva constituída por las señoritas Blanca Oneto, M. Delia Gaite Alvarez, Sra. Carlina V. de Simonetta y los vocales Srtas. Olga Cossettini; Evelina de la Vega, Sres. E. Perone, L. Feldman Josin y E. Zaragoza.

Con la presencia de las delegaciones de los diferentes Círculos de Maestros del Departamento y de numerosos socios se trataron importantes asuntos relacionados con los fines que esta entidad persigue, siendo éstos:

1o.) Lectura de la memoria y balance, aprobado por unanimidad.

2o. Se aprueba el proyecto sobre Relaciones entre los Círculos y la Asociación" que estuvo a cargo de los Sres. Ernesto Perone y Luis Feldman Josin.

3o. Pusiéronse a consideración los proyectos presentados en el Congreso Extraordinario del 3 de Mayo del Cte. año en la forma siguiente:

a) Resulta aprobado el que trata sobre: "Ingerencia de la Asociación en el primer nombramiento de los maestros" el que se resuelve publicar a la brevedad posible. Es felicitado su autor, Sr. Arnaldo Ambrogui, como así mismo a Comisión encargada de su estudio formada por el autor más la Sra. Esther G. de Vara, Srta. Amanda Arias y Sr. Clarisco Hereñú.

b) Respecto al proyecto presentado por el presidente del Círculo de Rafaela, Sr. Clarisco Hereñú y que trata sobre "Formación del Fichero del Maestro", se resolvió nombrar una comisión especial la que previo estudio, se expedirá oportunamente sobre el mismo.

4o. Se acordó así mismo pasar a estudio de distintas comisiones, después de aprobados en principio, los proyectos que tratan sobre: "Publicaciones de escritos que pueden redundar en beneficio de los educadores y estudiantes", "Creación de un órgano de publicidad para la Asociación" y "Constitución de los Tribunales de Calificación", de los que son autores los señores Luis Feldmann Josin, del primero y Arnaldo Ambroggi, de los dos últimos".

5o. Se aprueba el Reglamento de elecciones para la nueva Junta Ejecutiva" que estuvo a cargo de las Sras. Blancas Oneto y M. Delia Gaite Alvarez.

6o. Se procede a la elección de los miembros para la nueva Junta Ejecutiva, resultando electos por mayoría de votos para:

Presidente Sr. Darío Busquetti, Vice Presidente: Sra. Josefa G. de Marchini.

Secretaria: Srta. Elida Faraude llo; Pro secretaria: Srta. Angela Cassartelli.

Tesorera: Srta. Amanda Arias y como vocales los delegados de los círculos hasta que estos procedan a la elección de la nueva Comisión Directiva.

7o. Se tributa un aplauso por la eficiente labor desarrollada, a la Junta Ejecutiva saliente.